



**ACTA DE LA ASAMBLEA ZONAL PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ZONALES
PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE DERECHOS DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Conforme a lo establecido en el Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito sobre el proceso de conformación de los Consejos Consultivos de Derechos, recogido en el Reglamento de Elecciones aprobado por el Pleno del Consejo de Protección de Derechos de fecha 07 de septiembre de 2022; se reúnen las y los titulares de derechos pertenecientes al grupo de atención prioritaria, en situación de exclusión y/o vulnerabilidad de

Mujeres
En la administración zonal: Manuela Sáenz

1. Fecha, hora y lugar de la Asamblea

Siendo las 15:56 del 18 de noviembre de 2022, en las instalaciones de Casa Jomón San Marcos, se instala la Asamblea Zonal de las y los titulares de derechos

2. Orden del día desarrollado:

1. Constatación del cuórum
2. Instalación de la Asamblea de cada grupo de atención prioritaria, y de aquellos en situación de exclusión y/o vulnerabilidad
3. Presentación del rol de los Consejos Consultivos de Derechos en el Sistema de Protección Integral del D. M. de Quito. (Explicación metodología de elecciones) ¹
4. Elección de titulares de derechos por cada grupo de atención prioritaria y de aquellos en situación de exclusión y/o vulnerabilidad
5. Lectura y aprobación Acta de Elecciones
6. Clausura.

3. Constatación del cuórum con las y los participantes cuyos nombres y apellidos completos con sus números de cédula constan:²

Nº	Nombres y apellidos	Nº de cédula de ciudadanía
1.	Daysi Gabriela Sández Sández	1715747430
2.	Mery del Rocío Escobar Molo	1709047615
3.	Miriam del Rocío Herpoiza Bonilla	170517423-1
4.	Mónica Alexandra González Arueto	171588057-9
5.	Rosario Cedrez Santos	0903417079

¹ Revisar anexo 1

² Revisar anexo 2

4. Instalación de la asamblea³:

Se declara instalada la asamblea con 5 titulares de derechos.

5. Presentación del rol de los Consejos Consultivos de Derechos en el Sistema de Protección Integral del D. M. de Quito, una vez presentado el rol de los consejos consultivos, absuelto inquietudes de los presentes y explicado el procedimiento metodológico de elecciones, se procede al proceso eleccionario.

6. Elección de titulares de derechos por cada grupo de atención prioritaria y de aquellos en situación de exclusión y/o vulnerabilidad

Luego del proceso eleccionario realizado en el desarrollo de la Asamblea Zonal de Manoela Saenz, se han elegido como DELEGADAS/OS al Consejo Consultivo de Derechos de Mujeres a las siguientes votaciones:

NOMBRE TITULAR DE DERECHOS	VOTOS OBTENIDOS
Daysi Gabriela Sanchez Sanchez	4
Mery del Rocío Escobar Mora	3
Myrian Herdoiza Bonilla.	2
Mónica Gonzalez Arévalo	2.

³ Revisar anexo punto 4

**ACTA DE LA ASAMBLEA ZONAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE DERECHOS**



N.	NOMBRE TITULAR DE DERECHOS DELEGADO AL CCD	No. DE CÉDULA	FIRMA
1	Daysi Gabriela Sánchez Sánchez	1715717430	
2	Mery del Roso Escobar Mora	1709047615	
N.	NOMBRE SUPLENTE	No. DE CÉDULA	FIRMA
1	Myriam Herdoíza Benítez	17051742-3.1	
2	Monica González	171588057-9	

Para constancia de aceptación de todos los puntos tratados en la asamblea firman las y los asistentes.

Nombres y apellidos	Nº de cédula de ciudadanía	Firma
Daysi Gabriela Sánchez Sánchez	1715717430	
Mery del Roso Escobar Mora	1709047615	
Myriam Herdoíza Benítez	17051742-1	
Monica Alexandra González	171588057-9	
Rosario Gomez Santos	0903417079	

6. Firma de servidor/a municipal que dirigió la Asamblea Zonal.

**ACTA DE LA ASAMBLEA ZONAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE DERECHOS**



**Municipio
de Quito**



Siendo las 16:15 horas, y sin más puntos que tratar, finaliza la Asamblea Zonal por lo que se proceden a aprobar el contenido de esta Acta, para constancia firman:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
PRESIDENTE/A DE LA ASAMBLEA	Nathalia Villacés	1713647756	